

RELACION PROVISIONAL EXCLUIDOS EXAMEN TAXI 5 DE OCTUBRE DE 2024

SOLICITUDES PROVISIONALMENTE EXCLUIDAS, PENDIENTES DE SUBSANAR DOCUMENTACIÓN		SOLICITUDES PROVISIONALMENTE EXCLUIDAS, PENDIENTES DE SUBSANAR DOCUMENTACIÓN	
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	CODIGO
ALMEIDA RAVEL RICARDO JOSE	4	MEDINA MUÑOZ ADRIANA	6
ALVAREZ SANCHEZ LUCIA	4	MELIAN JIMENEZ JEROHAM CAINO A	4
ARANTEGUI NARANJO ANTONIO BLAS	4	MONTESDEOCA TORIBIO DANIEL	8
AROCHA GONZALEZ JOSE FRANCISCO	6	MORALES BENITEZ GRACIELA	8
CABRERA ALEMAN CAYTHAMI	4-6	MORENO CARRILLO BRAULIO ALBERTO	3
CABRERA SANCHEZ FRANCISCO ADELARDO	4	MUÑOZ SCHMITER ALEJANDRO	4
CANCIO CRUZ JISKLY	4-6	NUEZ CARBALLO RUBEN	3
CARBONERO MOLINA LAUDELINO	3	OCAÑA GONZALEZ MARINA	3
CASTELLANO MUÑOZ PAULA	6	PADRON GONZALEZ EDUARDO MANUEL	4
CASTELLANO MUNOZ SAMUEL	6	RAMIREZ ARENCIBIA JOSE CARLOS	4
COELLO SUAREZ RAMON LUIS	3-4	RAMIREZ RODRIGUEZ ANGEL MANUEL	6
CRUZ CALDERIN SAMUEL	4	RAMIREZ ZAMBRANO NELSON ENRIQUE	6
DIAZ MONTSERRAT JOSE ALEXIS	3	RODRIGUEZ SANTANA CRISTIAN	3
FAJARDO BRITO DOMINGO	8	SANTANA REMON CARMEN ERICA	4
GONZALEZ LUGO ISMAEL	4	SANTANA SANTANA GUILLERMO DE MEDINACELI	4
GUZMAN SANTANA ROSENDO	4	TOURIS FERNANDEZ FERNANDO	6
HERNANDEZ TORREJON DANIEL	1-2-3-4-5-6-7-8	ZAMBRANO MURILLO FATIMA VIRGINIA	3
LAATAR FEKRI	6		LA JEFA DE SERVICIO DE TRAFICO Y MOVILIDAD
LESME SANCHEZ VICTOR	6-8		P.S. LA JEFA DE NEGOCIADO DE TRANSPORTES
MARIN PEREZ JORGE	3		(Resolución n.º 10507/2023, de 10 de marzo)
MARRERO QUESADA ADRIAN	3		
MARTIN HERNANDEZ AARON	4		
DOCUMENTOS	CODIGO	NOTA MUY IMPORTANTE	
Impreso de acceso al examen de la presente convocatoria	1	<p><b>A. Para subsanar los defectos que hayan motivado su inadmisión o la omisión en la lista de excluidos, disponen del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el 10 de septiembre al 23 de septiembre mediante la presentación en esta Corporación Local de los documentos que correspondan en cada caso, identificados con el CÓDIGO que se detalla en el apartado "DOCUMENTOS", excepto los relacionados en el código n.º 8. La presentación se podrá realizar en cualquier oficina de registro de las dispuestas en el artículo 16 de la LPACAP. O vía telemática accediendo a la ventanilla virtual de la página web de este Ayuntamiento (www.laspalmasgc.es), .</b></p> <p><b>B. Los aspirantes que no den cumplimiento a lo dispuesto en el apartado A en el tiempo dispuesto al efecto, serán definitivamente excluidos de la realización de la prueba selectiva, conforme al anuncio dictado por el Concejal Delegado del Área de Movilidad y Empleo de fecha 22 de diciembre de 2023.</b></p> <p><b>C. La lista definitiva de admitidos y no admitidos se publicará el próximo día 27 de septiembre de 2024.</b></p>	
Documento Nacional de Identidad o del Número de Identidad de Extranjero	2		
Certificado de residencia	3		
Certificado médico en impreso oficial	4		
Permiso de conducción CLASE B	5		
Título de enseñanza general básica o similar	6		
Pago de las tasas por derecho a Examen.	7		
Desde el Servicio de Tráfico y Movilidad se contactará con cada persona.	8		

Código Seguro De Verificación	Firmado Por	Estado	Fecha y hora
	Observaciones		
Un De Verificación	Rosa Resino Fernandez - Jefe de Negociado - RRF	Página	05/09/2024 12:49:34
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		1/2

